

Estimadas dictaminadoras y dictaminadores,

Después de varios meses de no tener contacto con la mayoría de ustedes, me da mucho gusto saludarles de nuevo. Espero que lo que va de este año 2010 les esté resultando enriquecedor.

Como probablemente ya sea de su conocimiento, el pasado 4 de febrero se publicó en el Diario Oficial de la Federación el primer bloque de **convocatorias del Programa de Coinversión Social para 2010**, que incluye: Desarrollo Rural Sustentable (DR), Apropiación de Espacios Públicos (EP), Observatorios de Violencia Social y Género (OV), Profesionalización y Fortalecimiento de OSC (PF), Promoción General (sólo para Estados de la República, PG) y Prevención de la Violencia Social y el Delito (PV).

Asimismo, en próximos días se publicarán las convocatorias del segundo bloque, y para mediados de marzo se tiene programado publicar el tercero y último. En caso de requerir **mayor información** sobre las temáticas y otras características de las convocatorias, favor de consultarlas en la página principal de nuestro portal:
<http://www.indesol.gob.mx/web/cuerpo/102901183555.pdf>

Por lo anterior, a aquellos/as de ustedes que formen parte de OSC o de la Academia, **les invitamos a presentar proyectos de Coinversión Social** en las temáticas que les resulten más afines a su quehacer. O bien, mucho les agradeceríamos si pueden difundir la información entre sus contactos.

De igual manera, les comunicamos que habrá **sesiones gratuitas de capacitación** sobre la normatividad del PCS y la elaboración de proyectos. Estos talleres se impartirán los días el **15 y 18 de febrero** en horarios a elegir matutino (10:00 - 14:00 hrs.) y vespertino (15:00 - 19:00). Sobre esta capacitación también apreciamos si la promueven entre las personas que pudieran estar interesadas.

En cuanto a la **dictaminación**, llevaremos a cabo una **sesión de inducción para dictaminar proyectos este viernes 19 de febrero de 10:00 a 12:00 horas**, con el objeto de: explicar la orientación y el alcance de los criterios de selección de proyectos; dar a conocer las nuevas convocatorias de este año; presentar los cambios en las Reglas de Operación (incluidos los conceptos presupuestales permitidos), en el Formato de Presentación de Proyectos y en los instrumentos de dictaminación (Acta, guías, etc.); recabar información para posibles convenios interinstitucionales, y, en general, acercar a los/as nuevos/as dictaminadores/as a la etapa de dictaminación.

Con base en lo anterior, **agradeceríamos mucho que nos acompañen ese día y que hagan extensiva la invitación a otras personas que tengan interés en dictaminar los proyectos del PCS**. Este año estamos instrumentando nuevas estrategias para lograr que la participación genere puntos en la evaluación del desempeño de los/as servidores/as públicos/as sujetos/as al Servicio Profesional de Carrera.

Agradezco mucho su atención y les envío un afectuoso saludo,

Claudia Erika Espinosa Lara

Subdirectora de Asesoría y Capacitación del PCS

Dirección de Concertación con Actores Sociales, DGAVCS

www.indesol.gob.mx

"2009 año de la Reforma Liberal"

2a. Cerrada de Belisario Domínguez 40,
Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, CP. 04100,
México D.F. Tel 55540390 ext. 68434, 68350 y 68351
claudia.espinosa@indesol.gob.mx, pcs.indesol@gmail.com



GOBIERNO
FEDERAL

SEDESOL



"La información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información pública"